



Tarifas para servicios de agua y alcantarillado

Xilxes





En la factura de servicio municipal, se recogen tanto las tarifas de los servicios municipales de agua y alcantarillado, en su caso, como el canon sanitario de la Generalitat Valenciana.

TARIFAS PARA SERVICIOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Las tarifas de agua y alcantarillado están destinadas a financiar los costos de operación y mantenimiento de las instalaciones de agua potable y alcantarillado, así como otros costos relacionados con la gestión de estos servicios.

Las tarifas de los servicios municipales suelen consistir en conceptos de cantidad fija y otras tarifas variables, que dependen del volumen de agua consumida. Entre las cuotas fijas se encuentran, según el municipio, conceptos como la tasa de servicio, la tasa de mantenimiento de contadores, el mínimo, las cuotas de inversión, etc.

Las cuotas variables dependen del volumen de agua consumida. En muchos municipios, con el objetivo de incentivar el ahorro de agua, se establecen diferentes bloques de consumo con un precio creciente. De esta manera, los usuarios con un consumo moderado de agua soportan un precio por metro cúbico inferior al de aquellos que realizan un alto consumo de agua. La finalidad de incentivar el ahorro de agua, es estableciendo diferentes bloques de consumo con precio creciendo.

Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, SA

Informació pública d'actualització de tarifes de subministrament d'aigua potable a Xilxes per a 2023. [2023/3170]

D'acord amb el que estableix el Decret 68/2013, de 7 de juny, del Consell, pel qual es regulen la Comissió de Preus de la Generalitat i els procediments per a la implantació o modificació de preus o tarifes subjectes al règim d'autorització i comunicació, amb data 30 de gener de 2023, la mercantil Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, SA, va presentar davant de la Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball l'actualització de tarifes del subministrament d'aigua potable i clavegueram a la localitat de Xilxes tal com es detallen a continuació:

Subministrament d'aigua potable:

Drets de connexió	148,30 €
-------------------	----------

Quota de servei:

Per a tots els calibres de comptadors	14,95 €/trim.
---------------------------------------	---------------

Quota de consum:

Fins a 12,5 m ³ /trim.	0,3075 €/m ³
De 12,6 m ³ /trim. a 18,75 m ³ /trim.	0,5045 €/m ³
Excessos de 18,75 m ³ /trim.	0,7257 €/m ³

Quota de manteniment dels comptadors:

Per a tots els calibres de comptadors	3,82 €/trim.
---------------------------------------	--------------

Clavegueram:

Drets de connexió	175,29 €
-------------------	----------

Quota de xarxa:

Per a tots els calibres de comptadors	10,91 €/trim.
---------------------------------------	---------------

Cànon inversions:

Per a tots els calibres de comptadors	5,83 €/trim.
---------------------------------------	--------------

Sobre les presents tarifes s'aplicarà l'IVA, d'acord amb la Llei 37/1992, de 28 de desembre.

Cosa que es fa pública.

Xilxes, 23 de març de 2023.– L'apoderat: Pascual José Maximino Juan.

Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, SA

Información pública de actualización de tarifas de suministro de agua potable de Chilches para 2023. [2023/3170]

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 68/2013, de 7 de junio, del Consell, por el que se regulan la Comisión de Precios de la Generalitat y los procedimientos para la implantación o modificación de precios o tarifas sujetos al régimen de autorización y comunicación, con fecha 30 de enero de 2023 la mercantil Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, SA, presentó ante la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo la actualización de tarifas del suministro de agua potable de la localidad de Chilches conforme se detalla a continuación:

Suministro de agua potable:

Derechos de conexión	148,30 €
----------------------	----------

Cuota de servicio:

Para todos los calibres de contador	14,95 €/trim.
-------------------------------------	---------------

Cuota de consumo:

Hasta 12,5 m ³ /trim.	0,3075 €/m ³
De 12,6 m ³ /trim. a 18,75 m ³ /trim.	0,5045 €/m ³
Excesos de 18,75 m ³ /trim.	0,7257 €/m ³

Cuota de mantenimiento de contadores:

Para todos los calibres de contador	3,82 €/trim.
-------------------------------------	--------------

Alcantarillado:

Derechos de conexión:	175,29 €
-----------------------	----------

Cuota de red:

Para todos los calibres de contador	10,91 €/trim.
-------------------------------------	---------------

Canon inversiones:

Para todos los calibres de contador	5,83 €/trim.
-------------------------------------	--------------

Sobre las presentes tarifas se aplicará el IVA, de acuerdo con lo establecido en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre.

Lo que se hace público.

Chilches, 23 de marzo de 2023.– El apoderado: Pascual José Maximino Juan.

TARIFAS DEL CANON

USOS DOMÉSTICOS

TRAMOS DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS	CUOTA DE CONSUMO (€/m ³)	CUOTA DE SERVICIO (€/año)
500-3.000	0,321	32,43
3.001-10.000	0,376	39,75
10.001-50.000	0,412	43,81
Más de 50.000	0,441	44,83

USOS INDUSTRIALES

CUOTA DE CONSUMO (€/m³) 0,570

CALIBRE DEL CONTADOR	CUOTA DE SERVICIO (€/año)
Hasta 13 mm.	116,39
Hasta 15 mm.	174,48
Hasta 20 mm.	290,65
Hasta 25 mm.	407,05
Hasta 30 mm.	581,67
Hasta 40 mm.	1.163,34
Hasta 50 mm.	1.745,02
Hasta 65 mm.	2.326,47
Hasta 80 mm.	2.908,34
Más de 80 mm.	4.071,50